



PAN presenta iniciativa para fomentar la Atención Médica a Domicilio



La Atención Médica a Domicilio se ha convertido en una necesidad crítica en México, impulsada por diversos factores. Principalmente, el fenómeno del envejecimiento de la población ha incrementado el número de personas que requieren atención sanitaria especializada. Según datos recientes, la proporción de adultos mayores en el país sigue en aumento, lo que plantea cargas adicionales para un sistema de salud que ya enfrenta limitaciones en infraestructura y recursos, además, otros grupos sociales como las personas con discapacidad y los enfermos crónicos están teniendo dificultades para recibir sus tratamientos regulares ante la saturación de los hospitales públicos.

Esta claro que la infraestructura hospitalaria no ha crecido en el país durante los últimos años y que los servicios de salud están rebasados. Hoy 50 millones no tienen acceso regular a los servicios de salud y acuden al sector privado gastando de su bolsillo para evitar recorrer grandes distancias o tener que esperar largos tiempos de espera. Esta reforma a la Ley General de Salud, permitirá avanzar en la cobertura universal en salud al facilitar la atención en domicilio: Éctor Jaime Ramírez Barba, diputado federal del PAN.

Por lo anterior, la bancada panista propone reformar la Ley General de Salud con los siguientes objetivos:

- Establecer Servicios de Atención Médica a Domicilio: La iniciativa propone que todos los prestadores de servicios de salud del Sistema Nacional de Salud ofrezcan atención médica a pacientes en sus domicilios. Este modelo atenderá las necesidades médicas de quienes no pueden desplazarse y se enfocará en proporcionar atención integral a enfermedades crónicas, reduciendo así la carga en los hospitales.

<https://lineapolitica.com/pan-presenta-iniciativa-para-fomentar-la-atencion-medica-a-domicilio/>